

Precios de suscripción

Sevilla, un mes. 1.50
Provincias, trimestre 5
Portugal, trimestre 8
Ultramar y extranjero, trimestre. 10

PAGO ADELANTADO

Redacción y Administración. AZOFAIFO, 3

Director: DON RÓMULO DE LARA

HORAS DE OFICINA

De 10 a 2 de la tarde y de 7 a 9 de la noche.

LA AVALANCHA

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

Advertencias

No se devuelven los originales. Toda la correspondencia deberá dirigirse a nuestras oficinas, AZOFAIFO 3, a nombre del Administrador D. Enrique Barea.

Anuncios y remitidos a precios convencionales.



BAÑOS

Quedan abiertos al público desde 1.º de Julio, en el hermoso y elegante Castillo Romano, en Chipiona. Baños de oleaje. —El Hotel está a cargo de los dueños de la Fonda de Europa.

LA AVALANCHA

Miércoles 18 de Julio de 1888

AVISO A LOS SUSCRIPTORES

Las oficinas de Redacción y Administración de LA AVALANCHA han sido establecidas definitivamente en la calle Azofaifo, núm. 3, imprenta de D. José M.ª Ariza.

Con este motivo, y por los trastornos que siempre originan esta clase de traslados, no pudimos anunciar a tiempo la suspensión del número de ayer por estar ya en prensa el periódico.

Rogamos a nuestros suscriptores nos dispensen la falta, que subsanaremos a la mayor brevedad posible.

También participamos que para dar cabida a muchos originales de interés que tenemos en cartera, se suspende por dos días la publicación del folletín.

ADVERTENCIAS

Rogamos a todos los colegas de Sevilla y provincias que nos honran con el cambio, lo dirijan desde hoy a la nueva Redacción, Azofaifo 3.

Si por causas ajenas a nuestra voluntad hubiese alguna falta en el servicio del periódico, suplicamos a nuestros abonados hagan la oportuna reclamación, que será atendida al momento.

PUNTO EN BOCA

Merced al empeño que parecen poner en ello los hombres que durante muchos años han regido los destinos de nuestra patria, van llegando las cosas a tal extremo y se va haciendo la atmósfera tan pesada y asfixiante, que seguramente nadie se llamaría sorprendido, si cualquier día ocurriese un acto, por medio del cual los postergados, los oprimidos, las verdaderas víctimas de las situaciones dominantes, demostrasen su energía y sus deseos.

Cayeron aborrecidos y malditos del pueblo los conservadores, y al leer la lista del nuevo ministerio, al ver que figuraban en él hombres que continuamente habían alardeado de buenos patriotas, de entusiastas mantenedores y adalides de la libertad, sentimos y por qué no decirlo? una gran alegría, abrigamos una remota esperanza, de que en un plazo breve los que entonces entraban a ocupar los primeros puestos de la nación procurarían para ésta la mayor suma de libertades posibles el mayor número de bienes que sus fuerzas buenamente le permitiesen.

Pero ¿por desgracia ha sucedido así? ¿Lo que teníamos derecho a esperar de un partido que ostenta en su programa principios democráticos, nos ha sido otorgado?

No es preciso hacer grandes esfuerzos para probarlo; y para convencerse de ello, basta presentar un cuadro del estado de España, tocando la realidad.

Si un periódico, como el nuestro, cuyo objeto único y exclusivo es defender los derechos de todos y procurar el mayor perfeccionamiento en todos los órdenes de cosas, señalando para ello los medios que la opinión indica como necesarios, hace ver las reformas inmediatas que hacen falta en el ejército, guiado sólo por el buen deseo del que cree hacer un bien, y proponiéndose como fin su mejoramiento y bienestar, sufre todos los contratiempos que humanamente pueden proporcionarse, y no descansan un momento los señores fiscales, hasta encontrar materia penable donde sólo hay amor a los intereses de la patria y esfuerzos en pró de todo lo que sea digno de elogio.

No se pueden marcar, ni directa ni indirectamente, los males que afligen a nuestro país, para que, una vez vista la enfermedad, sea más fácil buscar la medicina.

Como está la Cárcel

Personas que están al corriente de lo que allí pasa, no extrañan que suceda lo que ahora todos lamentamos, pues recuerdan que en una reunión del Consejo penitenciario que presidió el Sr. Alonso Martínez, hace cuatro meses, para proponer que se modificara el régimen celular para los procesados, dos consejeros expusieron con energía y hasta con pasión los abusos que allí habían tomado carta de naturaleza, y se esforzaron en probar que la Cárcel Modelo estaba peor que el Saladero.

En efecto, a los procesados se les agravaron las prescripciones reglamentarias, privándoles de luz, de libros, y se les dejaba abandonados en la celda, sin que nadie les visite. En cambio no se observa en absoluto el régimen celular progresivo en el correccional, dejándoles en completa libertad desde su ingreso. Sobre el personal y sobre el régimen se hicieron gravísimas ineficacias, y sin embargo, el correctivo no ha llegado.

Posteriormente, en Abril, la junta de cárceles desaprobó el proyecto de Memoria que algunos de los vocales leyeron en una de sus sesiones, por juzgar que la publicación de los casos de locura que hubo en el año 1887, de la amovilidad constante del personal, de las faltas reglamentarias y de todos los abusos, serían un descrédito y una vergüenza para la Administración. Ahora se ha suprimido la dirección general, para venir a dar la autoridad a empleados inferiores que gozan de las ventajas de las inspecciones.

No hay director de la misma desde Noviembre, y el subdirector es el que desempeñaba interinamente el cargo. ¿Y para esto se han gastado siete millones de pesetas?

No es cierto que el Sr. Millán Astray fuera llevado anteanoche a las Prisiones Militares de San Francisco, como dijo El Imparcial.

No es cierto que se encuentre en Madrid la madre de doña Luciana, como dijimos el domingo. La madre de doña Luciana, que como es sabido, tiene más de 80 años y está ciega y paralítica, no se ha movido de Vigo.

No es cierto que entre las ropas de la víctima llevadas al laboratorio judicial se hayan encontrado unos pantalones. En el laboratorio no se ha encontrado más prenda de hombre que la camisa con las iniciales J. V. de que dimos noticia.

Declaración del Sr. Pedrero

El juzgado. —Nos han dicho que usted afirmaba haber visto en la calle hace pocas noches a José Vázquez Varela.

El Sr. Pedrero. —Lo que ha pasado es lo siguiente: Estando yo, como de costumbre, en el Casino de Madrid, a última hora se habló en el Círculo de mis amigos del crimen de la calle de Fuencarral. Hablándose del hijo de la víctima, hubo de decir que le conocía y que por cierto le había visto algunas noches antes en la calle de Alcalá, delante del solar de la Equitativa. Entonces me hicieron observar que no podía eso ser, a causa de hallarse en la Cárcel Modelo extinguiendo una condena. Entonces dije yo que sin duda me habría equivocado. Esto es todo.

Para los que sepan leer nos parece que es bastante.

Noticias

Se ha sabido que Medero ha estado visitando a Varela con mucha frecuencia en la Cárcel Modelo, durante algunas semanas.

El Fiscal de la Audiencia, Sr. Toda, después de hablar breves momentos el viernes con el juez instructor, fué a casa del fiscal del Tribunal Supremo Sr. Colmeiro, con el cual celebró una entrevista de cerca de una hora.

No resulta comprobado que el juez instructor Sr. Peña Costalago, haya enviado comunicación alguna al presidente del Casino.

Dos preguntas de La Iberia, que valen por dos noticias:

¿Es cierto que José Varela Vázquez se ha comunicado dos ó tres veces con distintas personas? ¿Es verdad que ha dicho Varela se le ha permitido que le visiten en su celda algunos penados, y que el apodado Miura ha tomado café con él algunos días?

Declaraciones

El viernes prestaron declaración en el juzgado, entre otras personas, los inspectores de los distritos de la Universidad, Latina, Hospicio y de la estación de las Delicias, un redactor de El Eco Nacional, el Sr. Trigueros, el señor Serrano de la Pedrosa, director de La España Liberal, el Sr. Sawa y otros.

Muchos de ellos fueron llamados a declarar, por haber dicho el día anterior el Sr. Bermúdez que los había oído decir que habían visto a Varela en la calle.

Y parece que la mayor parte de ellos declararon que quien había dicho que había visto a Varela en la calle era el Sr. Bermúdez. No está mal.

Declaración del Sr. Araus

Ayer mañana recibió el director de El Liberal una citación para comparecer ante el juzgado de instrucción, a las tres de la tarde. En presencia del juez y del fiscal, dictó la declaración que se le pedía, limitándose a reproducir lo publicado en El Liberal del viernes, respecto a la manifestación hecha en sus

EL CRIMEN MISTERIOSO DE LA MARQUESA

Como está la Cárcel

Personas que están al corriente de lo que allí pasa, no extrañan que suceda lo que ahora todos lamentamos, pues recuerdan que en una reunión del Consejo penitenciario que presidió el Sr. Alonso Martínez, hace cuatro meses, para proponer que se modificara el régimen celular para los procesados, dos consejeros expusieron con energía y hasta con pasión los abusos que allí habían tomado carta de naturaleza, y se esforzaron en probar que la Cárcel Modelo estaba peor que el Saladero.

En efecto, a los procesados se les agravaron las prescripciones reglamentarias, privándoles de luz, de libros, y se les dejaba abandonados en la celda, sin que nadie les visite. En cambio no se observa en absoluto el régimen celular progresivo en el correccional, dejándoles en completa libertad desde su ingreso. Sobre el personal y sobre el régimen se hicieron gravísimas ineficacias, y sin embargo, el correctivo no ha llegado.

Posteriormente, en Abril, la junta de cárceles desaprobó el proyecto de Memoria que algunos de los vocales leyeron en una de sus sesiones, por juzgar que la publicación de los casos de locura que hubo en el año 1887, de la amovilidad constante del personal, de las faltas reglamentarias y de todos los abusos, serían un descrédito y una vergüenza para la Administración. Ahora se ha suprimido la dirección general, para venir a dar la autoridad a empleados inferiores que gozan de las ventajas de las inspecciones.

No hay director de la misma desde Noviembre, y el subdirector es el que desempeñaba interinamente el cargo. ¿Y para esto se han gastado siete millones de pesetas?

No es cierto que el Sr. Millán Astray fuera llevado anteanoche a las Prisiones Militares de San Francisco, como dijo El Imparcial.

No es cierto que se encuentre en Madrid la madre de doña Luciana, como dijimos el domingo. La madre de doña Luciana, que como es sabido, tiene más de 80 años y está ciega y paralítica, no se ha movido de Vigo.

No es cierto que entre las ropas de la víctima llevadas al laboratorio judicial se hayan encontrado unos pantalones. En el laboratorio no se ha encontrado más prenda de hombre que la camisa con las iniciales J. V. de que dimos noticia.

Declaración del Sr. Pedrero

El juzgado. —Nos han dicho que usted afirmaba haber visto en la calle hace pocas noches a José Vázquez Varela.

El Sr. Pedrero. —Lo que ha pasado es lo siguiente: Estando yo, como de costumbre, en el Casino de Madrid, a última hora se habló en el Círculo de mis amigos del crimen de la calle de Fuencarral. Hablándose del hijo de la víctima, hubo de decir que le conocía y que por cierto le había visto algunas noches antes en la calle de Alcalá, delante del solar de la Equitativa. Entonces me hicieron observar que no podía eso ser, a causa de hallarse en la Cárcel Modelo extinguiendo una condena. Entonces dije yo que sin duda me habría equivocado. Esto es todo.

Para los que sepan leer nos parece que es bastante.

Noticias

Se ha sabido que Medero ha estado visitando a Varela con mucha frecuencia en la Cárcel Modelo, durante algunas semanas.

El Fiscal de la Audiencia, Sr. Toda, después de hablar breves momentos el viernes con el juez instructor, fué a casa del fiscal del Tribunal Supremo Sr. Colmeiro, con el cual celebró una entrevista de cerca de una hora.

No resulta comprobado que el juez instructor Sr. Peña Costalago, haya enviado comunicación alguna al presidente del Casino.

Dos preguntas de La Iberia, que valen por dos noticias:

¿Es cierto que José Varela Vázquez se ha comunicado dos ó tres veces con distintas personas? ¿Es verdad que ha dicho Varela se le ha permitido que le visiten en su celda algunos penados, y que el apodado Miura ha tomado café con él algunos días?

Declaraciones

El viernes prestaron declaración en el juzgado, entre otras personas, los inspectores de los distritos de la Universidad, Latina, Hospicio y de la estación de las Delicias, un redactor de El Eco Nacional, el Sr. Trigueros, el señor Serrano de la Pedrosa, director de La España Liberal, el Sr. Sawa y otros.

Muchos de ellos fueron llamados a declarar, por haber dicho el día anterior el Sr. Bermúdez que los había oído decir que habían visto a Varela en la calle.

Y parece que la mayor parte de ellos declararon que quien había dicho que había visto a Varela en la calle era el Sr. Bermúdez. No está mal.

Declaración del Sr. Araus

Ayer mañana recibió el director de El Liberal una citación para comparecer ante el juzgado de instrucción, a las tres de la tarde. En presencia del juez y del fiscal, dictó la declaración que se le pedía, limitándose a reproducir lo publicado en El Liberal del viernes, respecto a la manifestación hecha en sus

oficinas por persona que vió y habló, en la noche del 23 de Junio, en el café de Madrid, a José Varela Vázquez, añadiendo únicamente el nombre y condición de esa persona, que se halla dispuesta a acudir al primer llamamiento de la justicia.

En la Cárcel Modelo

A las diez y media de la mañana, el Sr. Peña, el abogado fiscal Sr. Alix, el secretario señor Muzas, los escribientes del juzgado y un alguacil, llegaban al 18 a la Cárcel Modelo, y se constituían en el despacho del director.

La Cárcel presentaba un aspecto extraño, misterioso y triste.

Inmediatamente salió el subdirector y entraron en el despacho los dos municipales y un penado que hace oficio de ordenanza, ante ellos, en calidad de testigos, el juzgado efectuó un minucioso registro en el despacho del Sr. Millán Astray, reconociendo detenidamente todos los papeles.

Pasados algunos momentos, subió el juzgado a la casa habitación del Sr. Millán Astray, donde practicó también un registro. La visita del juzgado a la casa del Sr. Millán duró escasamente veinticinco minutos.

En estos registros hechos en el despacho del señor Millán Astray, y en su casa, el juzgado se incautó de varias cartas, entre las que había una del diputado Sr. Domínguez Alfonso, recomendando al Sr. Millán a doña Luciana.

Figuran entre los papeles una copia de la declaración prestada por el Sr. Millán, en la que hacía constar la primera que dió Higinia Balaguer.

El subdirector de la Cárcel, que también desempeña este cargo, interinamente, al saber la detención del Sr. Millán Astray, puso en conocimiento de sus jefes que no estaba dispuesto a aceptar la responsabilidad de la dirección de la Cárcel.

A las tres de la tarde se presentaron en ésta el subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia, Sr. Calbetón, el gobernador de la provincia, señor Aguilera, y el Sr. Teijón, jefe del negociado de penales de aquel ministerio.

Acompañaba a estos señores el coronel retirado de la Guardia civil D. Rafael Montero Barrera, que ha sido nombrado director interino de la Cárcel Modelo, e iba a tomar posesión de su cargo.

Se le dió el subdirector de la Cárcel D. José Díaz.

Por iniciativa de este señor, ordenó el director interino que todos los empleados de la Cárcel Modelo que vivan en el edificio y tengan a su servicio personas emparentadas con los presos las despidan en el acto ó desalojen sus viviendas.

El señor Montero Barrera dictó otra orden disponiendo que hoy se le presenten todos los empleados que se hallen libres de servicio.

El señor Montero Barrera aparenta tener unos sesenta años de edad.

A las siete y media se presentaron nuevamente los señores Peña, Alix y Muzas, un oficial del juzgado y un alguacil. Este llevaba un pequeño bulto, que parecía de ropa.

Tomó detenida declaración a Varela y le puso de manifiesto una prenda: la camisa ensangrentada con las iniciales J. V.

Varela se mostró algo turbado, y aunque contestó con cierta entereza a las preguntas del Sr. Peña, parece que incurrió en algunas contradicciones.

El juzgado se retiró de la Cárcel Modelo a las nueve y media de la noche. El Sr. Peña salió muy satisfecho de sus gestiones.

Entre los empleados de la Cárcel ha causado gran pánico la detención de su director.

Careo del Sr. Millán e Higinia Balaguer

A las siete de la tarde del jueves se presentaron, como ya dijimos, los señores Peña Costalago, Alix y Muzas en la Cárcel de mujeres, y después de llamar a la sala de declaraciones a Higinia Balaguer celebraron con ella una larga entrevista. ¿Qué pasó en ella? ¿Qué en el careo que siguió después? Heo aquí.

—¿Usted—dijo el Sr. Peña, según cuentan, —acusó al Sr. Millán Astray de haber influido en usted indicándole cuál debía ser el sentido de sus primeras declaraciones. ¿Es esto verdad?

—Le acusé en aquel día y hoy lo repito.

—¿Y usted por qué lo afirma de esta manera tan terminante?

—Porque comprendo que me engañó, pues muy bien sabe él que yo le dije todo lo que sabía en los primeros momentos y él me dijo que lo callara.

—¿Y usted, ¿por qué se reservó esta declaración?

—Porque quiero mucho al señorito Millán y a su familia, y no quería perjudicarlos. A sus hijos les tomé un cariño extraordinario.

—¿Y a tanto pudo obligarla a usted este cariño?

—No, señor, pero al mismo tiempo me decía que con esta declaración me salvaba.

—Y usted, ¿por qué se salvaba con esta declaración?

—Porque el señorito Millán me aseguró que él me salvaría en su día, por grandes que fueran mis responsabilidades en este asunto.

—Es extraño que él afirmara esto.

—Yo sabía que sus influencias eran muchas y además él me las recordó. A mi me constaba que era verdad lo que él decía.

—¿Por qué?

—Porque el tiempo que yo estuve en su casa vi lo bien relacionado que estaba.

¿Y no le ofreció a usted nada por la declaración que le obligó a hacer?

—Me ofreció protejerme y me dijo además que con esta declaración yo lo salvaba. Esto me lo pidió con las lágrimas en los ojos y a mí me impresionó.

—Es extraño que usted se impresionase con esto.

—Yo desde los primeros momentos he tenido muchos deseos de decir la verdad.

—¿Y por qué no la dijo?

—No ha sido seguramente por no seguirlos impulsos de mi corazón. Yo sabía que desde el momento en que se me había encontrado en la habitación era yo sola la responsable de este crimen. Sé positivamente que yo voy a la horca; por tanto, deben ustedes convencerse de que cuanto he dicho es la verdad. Ustedes averigüen lo que yo digo, pues yo con mi deber cumplo diciendo lo que mi conciencia me permite.

—La gravedad de cuanto usted ha declarado, su orgullo que no la desconocerá.

—Yo he dicho la verdad.

—En este momento fué llamado telefónicamente el Sr. Millán.

A los veinte minutos se presentó en la Cárcel el señor Millán.

Pocos momentos transcurrieron hasta la presentación en la sala del señor Millán Astray.

—Usted reconoce a este señor?

—¡Toma, ya la creo! como que es el señorito Millán, de quien antes he hablado a ustedes.

—¿Podría referir usted ahora en su presencia lo que antes nos ha manifestado usted?

—¡Pues ya lo creo; sí, señor! ¡No vé usted que yo ya sé que voy a la horca! ¡A ver quién ahora me engaña!

Refiera V. delante del señor todo lo que ha dicho. Hable V. con entera libertad, pues el Sr. Millán está detenido desde este momento.

El Sr. Millán miró con asombro al Sr. Peña Costalago.

—Desde este momento está V. detenido, Sr. Millán. Se lo notifico a V.

Aterrado el Sr. Millán, preguntó si efectivamente era cierto lo que le comunicaban.

—He hablado lo bastante, Sr. Millán; desde este momento usted contesta; yo soy el que pregunta.

—Procesada; refiera usted lo que antes ha dicho.

—Pues mire V., señor juez; yo he dicho y repito que la culpa de mis primeras declaraciones la tiene el señorito, y que si hoy no se me ha creído en cuanto he dicho es porque empecé mintiendo. El señorito tiene la culpa.

—¡Mientes, infame!—gritó el Sr. Millán.—Ya te dije que algún día me comprometerías. Yo me tengo la culpa.

—Y yo, señorito, por haberle hecho caso.

—¿Te dije yo alguna vez que declarases nada que no fuese verdad?

—Sí señor, me dijo V. que dijese que yo había sido la que había matado a mi señora después de pedirle cinco duros y haberme pegado doña Luciana una bofetada. Yo no quería. Ya le dije a V. que esto no lo habían de creer.

—¡Mientes, infame! Yo no te dije ese cúmulo de disparates que tú te forjas.

—¡Que no! Pues ahora lo voy a decir todo. No me haga V. señas, pues ya no me engaña más.

—Eres una miserable avezada al crimen. ¡Indecente! La culpa es mía, que me he fiado de ti.

—Ojalá no se hubiese acercado por esta Cárcel, que yo a los dos días hubiese dicho la verdad. Ya me lo aconsejaron. Si hubiese hecho caso a aquél yo hubiera dicho la verdad.

El juez.—¿Y quién era aquél?

—Usted. Yo quería decir la verdad.

—¡Infame! ¡Criminal! ¡Por qué me acusas de esta manera? Te dije yo algo?

—V. me dijo que necesitaba salvar a Varela.

Al oír esta confesión, el Sr. Millán se abalanzó sobre la Higinia, y con un arma intentó herir a la procesada.

En la sala se produjo una confusión extraordinaria. Imposible describir la escena. Tu vieron que intervinieron en ella el subdirector de aquel establecimiento y uno de los carceleros.

Después de no pocos esfuerzos consiguieron sujetar al Sr. Millán, que, víctima de un fuerte ataque, cayó sobre el diván de la derecha, apoyando la cabeza en la barandilla de la plataforma.

En la Cárcel de mujeres

Nuestros lectores conocen las inútiles diligencias que el juzgado había practicado para encontrarla, yendo a la calle de San Vicente, a la Manuela a quien la Higinia declaró haber dado el billete de 1.000 pesetas que le regaló Vázquez Varela.

Cuando se habían perdido las esperanzas de encontrar a esta mujer, una señora se presentó espontáneamente al juzgado:

—He tenido—dijo—una criada que se llamaba Manuela, a la que despedí por la irregularidad de su conducta al poco tiempo de tenerla en mi casa, dos días después de cometido el crimen de la calle de Fuencarral.

Sus señas personales coinciden, como su nombre, con la que busca el juzgado, y sé que se marchó al pueblo de su naturaleza, que es Talavera de la Reina.

Con estas importantes revelaciones, muy dignas de aplauso porque revelan una modificación en las costumbres presentando a los particulares propicios por su espontánea voluntad a coadyuvar a la acción de la justicia, el juzgado libró a Talavera de la Reina exhortos que han dado por resultado poner a su disposición a una mujer llamada Manuela.

Llegó ésta a Madrid en las primeras horas de la mañana de ayer en el tren de Toledo. Dos guardias civiles la condujeron desde la estación de las Delicias a la Casa de Canónigos. De allí, después de prestar declaración, dos guardias civiles la llevaron a la Cárcel de mujeres.

Entró en la Cárcel por orden del juzgado como incomunicada, pero se cree será puesta en libertad. En el careo celebrado entre Higinia y Manuela no se reconocieron.

Parece, en efecto, que no es esta Manuela la que recibió el billete, suponiendo que haya tal billete y tal Manuela.

María Avila ha sido puesta en comunicación.

Ayer se presentó en la Cárcel su hermana Consuelo. Hablaron largo rato. María está débil y enferma. Está disgustadísima de lo que con ella se hace sin ningún motivo.

Higinia Balaguer está muy tranquila.

El Sr. Millán Astray

Parece que por confidencia de una persona respetable y digna del mayor crédito, supo el juzgado que un cochero que tiene la parada en la Puerta del Sol y un sereno de comercio, habían visto en la calle a Vázquez dos días antes de la comisión del delito.

Dispúsose entonces que un guardia civil vestido con traje de lacayo, buscara al cochero e intimara con él. Hizolo el guardia; y después de conversar largo rato con el cochero, se dio a conocer al mismo como guardia civil y le condujo de orden de la autoridad al juzgado de guardia.

El cochero negó ante el juzgado ser cierto que hubiera visto a Vázquez Varela; pero careado con el sereno que había declarado lo contrario, por referencia que el mismo cochero hubo de hacerle, reconoció la verdad de lo declarado por el sereno, conviniendo con él en que había visto y estado bebiendo vino con Vázquez Varela dos días antes de la comisión del delito.

Después de esto y de la declaración prestada por el Sr. Pedrero y de las confesiones de Higinia, el juzgado en el acto del careo entre el Sr. Millán y la Higinia, de que hablamos en otro lugar, decretó la detención incomunicada del Sr. Millán.

Declaración del Sr. Millán

Después del careo entre la Higinia y el señor Millán Astray, de que hablamos más arriba, el juzgado tomó declaración al último, en la Casa de Canónigos, y según dicen los que exteriormente se apercibieron de la diligencia, duró largo rato.

Dícese que el director de la Cárcel Modelo protestó enérgicamente de las acusaciones de Higinia, ocurriendo según parece, escenas conmovedoras. Recordó los servicios que había prestado para descubrir al autor del crimen, negando en absoluto que Varela hubiese salido de la Cárcel, alegando, entre otras razones, que eso hubiera sido imposible sin apercibirse.

También parece que entregó el juzgado una carta que llevaba en el bolsillo de un penado, en la que le manifestaba las diferentes horas que estuvo con el preso Varela en el día en que se cometió el crimen.

Citó a otras varias personas, que dicen vieron al preso, entre las que figuran algunos empleados.

También añadió que en las horas en que se cometió el crimen, estuvo en casa de algunas personas que citó, entre las que figuran algunos personajes.

Manifestó por conducto de quién había conocido a la víctima, la que visitó en distintas ocasiones.

Se defendió, en fin, de algunos cargos que le hizo el Sr. Peña, teniendo con frecuencia que descansar por el padecimiento que tiene al corazón.

El régimen de la Cárcel Modelo

Anteayer celebraron una conferencia en el ministerio de Gracia y Justicia el subsecretario de dicho departamento y el jefe del personal de Establecimientos penales, sobre las deficiencias del régimen que se sigue en la Cárcel Modelo.

Parece que se forma expediente a once empleados de ésta y que se les ha suspendido de empleo y sueldo.

Ayer tomaron posesión los nombrados para desempeñar interinamente estos cargos.

El Sr. Peña Costalago y el Sr. Alix practican ayer en la Cárcel Modelo una detenida información sobre las faltas que en ella pueden cometerse.

No sabemos lo que de esta información resultaría, pero sí que se tiene el convencimiento de que algunos libros se llevan con poca formalidad, ó por lo menos sin todo el esmero que impone el objeto a que se destinan.

Una prueba de esto es que la filiación de Vázquez Varela, hecha cuando ingresó en la prisión últimamente, resulta la misma con que figuró en 1886. Este sistema de transcripción es el mismo seguido con otros reclusos.

Mañana a las cuatro se reunirá el Consejo penitenciario para ocuparse del dictamen de la ponencia de la junta de Cárcels sobre reformas en la de Madrid.

Lo ocurrido recientemente en la Cárcel Modelo es causa de que se tenga mucho interés por conocer lo que propondrá el Consejo penitenciario al ministro de Gracia y Justicia.

Está fuera de duda—dice *La Epoca*—que ni el régimen actual, ni las condiciones de la Cárcel Modelo, ni su severa reglamentación son suficientes a evitar fugas, a purificar a los detenidos, ni a convertir a los empleados en verdaderos defensores de la ley y de la sociedad.

La versión de «El País»

Este periódico, que sigue con verdadero interés todos los incidentes de este proceso, ha recogido una versión de que conviene tomar nota. Héla aquí:

El día 1.º de Julio hallábanse en un establecimiento de la calle de Fuencarral, sentados en una mesa, dos jóvenes, uno de los cuales hay quien dice que era Medero. Poco tiempo después se presentó otro joven, que suponen algunos era Varela, y conversó con ellos.

Al cabo de un rato este último abandonaba el establecimiento y entraba en un portal de dicha calle, de donde a los pocos momentos (y como si volviese desde la escalera) salió, dirigiéndose de nuevo al establecimiento referido.

—Se me había olvidado—dijo dirigiéndose a sus amigos—deciros que vendrá a avisaros una joven vestida de luto.

—Bueno—contestaron los otros.

—Adios.

Salió otra vez y entró en el mencionado portal.

Gran rato permanecieron los dos amigos esperando al que de ellos se había despedido. Durante este tiempo uno hizo notar al otro

que una mujer, a quien parecían conocer, había pasado dos veces por la calle y en un breve intervalo.

La enlutada no llegaba, y al cabo de una hora y media, ó más, apareció el joven, que algunos suponen era Varela, llamó a sus amigos y los tres se metieron en un carruaje, que partió en dirección de la Puerta del Sol.

Hicieron, antes de llegar a este punto, dos paradas en dos tiendas de vinos. En la Puerta del Sol quedó en el carruaje uno de los tres jóvenes, y dijo al cochero: Cuesta de Areneros.

El coche tomó la dirección indicada y se perdió de vista.

El hermano de Higinia

El guardia municipal núm. 29, Elias Balaguer, es efectivamente hermano de la Higinia. Cuando salió de declarar negó tal parentesco porque, según se dice, el Sr. Peña le aconsejó que para librarse de la curiosidad de los periodistas contestara a éstos lo que bien le pareciera.

Estuvo separado de su hermana desde muy temprana edad, en que ambos quedaron huérfanos, pudiendo decirse que no la ha conocido hasta la edad de veintitrés años; después de volver del servicio, en el cual entró voluntario.

Vivió algún tiempo con la Higinia y el Cojo, pero hubo de dejarlos, porque su carácter no se avenía al de aquéllos.

Es muy estimado en el cuerpo a que pertenece, y sus jefes le tratan con consideración, pues a más de cumplir exactamente con sus deberes y observar buena conducta, estudia para veterinario, no siendo raro que los inspectores le encuentren a las altas horas de la noche, cuando está de servicio, estudiando a la luz de un farol la lección que ha de repasar al día siguiente en cátedra.

La Manuela en libertad

Después de un careo con Higinia fué puesta en libertad por no resultar cargo alguno contra ella.

Noticias

El pintor vienés Sr. Siebez, corresponsal literario y artístico de algunos periódicos extranjeros, estuvo ayer en la Casa de Canónigos dibujando los tipos de las distinguidas barbianas que estuvieron en el juzgado del Norte a prestar declaración en este proceso.

Muchos amigos del Sr. Millán Astray estuvieron ayer en la Casa de Canónigos a dejarle tarjeta.

El juzgado de día

A las ocho de la mañana se constituyó ayer como de costumbre el juzgado y a las diez y media salió con dirección a la Cárcel Modelo, donde se practicó, como en otro lugar decimos, un minucioso reconocimiento en los libros de registro y entrada.

Antes había practicado el juzgado un nuevo reconocimiento en la casa número 109 de la calle de Fuencarral, teatro del crimen.

El reconocimiento fué muy detenido. El juzgado registró minuciosamente algunos armarios y roperos.

Parece que de uno de estos sacó una chaqueta de hombre. Se dice que esta prenda ha de arrojar mucha luz sobre el proceso. El juzgado llevó la chaqueta a la Cárcel Modelo.

Concluido el reconocimiento de los libros de este establecimiento, el juzgado tomó nueva declaración a Vázquez Varela.

Desde las tres de la tarde, hora en que volvió a constituirse el juzgado en la Casa de Canónigos, hasta las seis, el Sr. Peña tomó declaración a diez testigos: Mateo Triviño, portero de la casa número 109 de la calle de Fuencarral; Juana Paniagua, Francisca García (la Gorda) y Francisca Lozano (la Romana), las tres camareras del café del Brillante; Matilde (la Torera), tabernera de la calle de las Urosas; un amigo de Varela, hijo de un joyero de la calle de la Montera; un camarero del café de Levante; el Sr. Romero, que fué quien declaró en la redacción de *El Liberal* haber visto a Varela en el café de Madrid, y dos mujeres del pueblo, llamadas Juana y Antonia, que parece han vivido en una de las casas que la señora Varela habitó antes de ir a la de la calle de Fuencarral.

La taberna de la «Buena Moza»

De esta taberna, situada frente a la Cárcel Modelo, llevaban la comida a Varela; el dueño de la taberna se llama Juan, y fué citado ayer a declarar.

He aquí lo más esencial de su declaración.

—¿Usted conoce a José Vázquez Varela?

—Sí, señor; lo conozco hace ya mucho tiempo, de algunas veces que ha tomado copas en mi casa, cuando no había entrado en la cárcel; pero yo no alternaba con él.

—¿Sabe usted si Medero alternaba con Varela?

—No lo sé.

—¿Enviaba usted la comida al Varela a la cárcel?

—Sí, señor; se la mandé desde el día que ingresó y le llevaba también la ropa.

—Bueno; luego hablaremos de la ropa.

—¿Venía muy a menudo a su casa de usted la madre de Varela?

—Sí, señor; venía un día sí y otro no, a pagarme las dos pesetas de la comida, y solía traerme alguna empanada ó alguna chuchería para su hijo. Además me pagaba todo lo que el hijo me mandaba pedir por medio de un volante de su puño y letra. En casa debo tener uno de esos volantes escrito por Varela.

Así hemos estado hasta ocho días antes del crimen, en que dejé de servirle, y comencé otro tabernero, todo ello porque tuvimos un enfado con doña Luciana por si se le había enviado a su hijo antes ó después una de las chucherías que ella le traía.

—¿Qué ropa le lavaban ustedes al Varela?

—Le lavábamos las camisas; tenía dos solo, de quita y pon; cuando le mandábamos la limpia nos enviaba la sucia, y así... Las camisas eran de color, con muchos rizados, de esas que se atan al cuello con un cordón de seda.

—¿No le lavaron ustedes alguna blanca?

—Sí, señor; pero eso hace mucho tiempo; allá por ul mes de Abril, cuando él entró en la cárcel. Después no se le ha vuelto a lavar ninguna blanca.

—¿Levaba alguna vez doña Luciana la ropa de su hijo a casa?

—No, señor; nunca.

—¿Usted ha visto en la Cárcel a Varela?

—No, señor; nunca le llamé al locutorio.

—Y usted cree que Varela haya podido salir de la Cárcel alguna vez...

—Yo no lo sé; pero eso de salir de la Cárcel me parece muy infinito.

El testigo citado por «El Liberal»

La persona que hace pocas noches se presentó en la redacción asegurando que había visto a Varela en el café de Madrid, prestó ayer declaración ante el juzgado. Después de prestada tuvo un careo en la Cárcel Modelo con Varela.

Parece que su declaración se conformó con la manifestación que hizo a dicho colega.

Más declaraciones

Ayer fueron llamadas a declarar Paca (la Romana), Paca (la Gorda), la Catalina y la Juana, camareras todas de los cafés donde las hay.

También prestó declaración Matilde (la Torera), dueña de una tienda de vinos de la calle de las Urosas.

Todas ellas parece que dijeron que conocen a Varela; pero que hacen mucho tiempo que no le han visto.

Mateo Triviño, portero de la casa número 109 de la calle Fuencarral, compareció por tercera vez ante el juzgado.

A Mateo Triviño se le recibió ayer declaración con objeto, según se dijo, de puntualizar la hora en que éste fué a llamar al gasista para reconocer la tubería de la casa, y la en que el gasista y el portero practicaron el reconocimiento.

Declararon también ayer un joven, hijo de un platero de la calle de la Montera, que parece sólo conocía de vista a Varela; dos mujeres y un hombre, vecinos de la Cuesta de Areneros, de quienes se quería indagar si conocían a la infortunada víctima, a lo cual contestaron negativamente, y algunas personas más, entre ellas un mozo del café de Levante, cuyas manifestaciones no creemos arrojen mucha luz sobre el proceso.

Careo de Felisa e Higinia

Felisa, Marin es una de las amigas más íntimas de Higinia Balaguer.

A las cuatro de la tarde se presentó el juzgado en la Cárcel de mujeres. A los pocos momentos llegó una mujer de unos 31 años de edad, vestida modestamente, y que según dijo se llamaba Felisa Marin.

Llamaron a la Higinia, y en la sala de declaraciones fueron careadas las dos mujeres.

Se saludaron muy efectuosamente, demostrando la Felisa el sentimiento que tenía de ver a su amiga en aquel sitio.

—No te asombres—le dijo Higinia—todas en este mundo tenemos nuestras debilidades. El dinero me sedujo y el dinero me conduce al patíbulo.

Un abundante llanto saltó de los ojos de Felisa.

—No flores, mi buena amiga,—añadió la Higinia,—todo cuanto me sucede me está bien merecido. Era pobre; quise ser rica. Nadie en este mundo llega a conseguirlo sin exponerse a algo. Yo me he jugado la cabeza.

—Pero, querida Higinia, ¿es posible que tu ambición te condujera a tanto?

—No esperaba tan fatal desenlace; ¿ha venido? pues será porque Dios así lo tenía designado.

Un abrazo entre las dos amigas terminó este diálogo.

—¿Ustedes se conocían hace tiempo?—preguntó entonces el juez.

—Sí, señor,—contestaron ambas.

—Y entre las dos existió siempre una buena y franca amistad?

—Lo mismo. Desde hace lo menos cuatro años—dijo Higinia—nuestra amistad ha sido siempre igual.

—Y con usted, declarante—dirigiéndose a Felisa,—no tuvo intimidad la procesada durante los últimos días?

—No la vi, y por tanto ignoro si su amistad sería la de antes.

—Usted afirma que no la vió antes del día en que se cometió el crimen?

—Al ver a mi amiga tan pesorosa, pero convencida de que va al patíbulo, yo no tendría inconveniente en decir cuanto supiera.

Los señores Peña Costalago y Toda abandonaron la sala, quedando las dos mujeres en la referida estancia.

Uga escena verdaderamente conmovedora sucedió entre ellas.

—¡Pobre Higinia mía!—la dijo Felisa.—¿Cuánto sufrirás en este momento!

—Al contrario. Después de haber dicho la verdad estoy más tranquila. ¿Sabes cuándo sufría? Cuando no dije la verdad. Yo, desde los primeros momentos sabía que tenía que decirlo todo, si no para salvarme, al menos para que la justicia me concediera lo que me mereciese.

—Pero al encontrarte en este sitio, estarás muy triste.

—No lo creas, yo no sé lo que me pasa, si yo hubiese declarado la verdad desde el primer momento, creo que mi conciencia estaría más tranquila. Sin embargo, hoy no la tengo apesadumbrada.

—¿De veras, querida Higinia?

—A ti no te he mentado nunca.

—¿Ni ahora tampoco?

—Ahora menos que nunca.

El juzgado se presentó en este momento y ordenó que la Higinia fuese conducida a su celda.

Continuaron haciendo varias preguntas a la Felisa, y convencido sin duda el juzgado de que ésta no tenía intervención ninguna en el hecho objeto del proceso, la puso en libertad en seguida.

El juzgado salió de la Cárcel de mujeres a las siete de la noche.

El Sr. Millán Astray

El Sr. Millán Astray sigue detenido y en incomunicación absoluta en el cuarto reservado de la secretaría del juzgado del Norte.

Más noticias

Parece—así al menos oímos asegurarlo a personas que lo deben saber—que el Sr. Peña

se mostraba anoche muy satisfecho del resultado de sus investigaciones.

Se sigue buscando a la Manuela, a quien Higinia Balaguer entregó el billete de mil pesetas.

Según nuestras noticias, parece probado que Varela ha salido de la Cárcel.

El trabajo que ahora preocupa más al juzgado es el de encontrar la cantidad robada a la víctima.

Hay quien cree que de las diligencias seguidas hasta hoy resultan:

Varela, autor material del crimen.

Higinia Balaguer, coautora.

Medero y Lossa, cómplices. No se sabe todavía que lo sea también Avelino Gallego.

Se considera seguro que hoy se dictará auto elevando a prisión la detención del señor Millán Astray.

Un careo importante

Los periódicos hablan de una diligencia importantísima en el proceso por el crimen de la calle de Fuencarral; el careo de Varela y de la persona que se presentó en la redacción a decir que le había visto en el café de Madrid en la noche del 23 de Junio.

De *El Liberal*:

Un periódico dice que dicha persona se llama Romero, otro escribe su nombre con la inicial N. No se llama Romero, y no habiéndose publicado su nombre, por lo tanto, no nos creemos autorizados a hacerlo público.

La persona de que se trata declaró, según parece, lo mismo que había dicho en la redacción.

El sujeto a quien tomó por Varela era un joven rubio, de labios abultados y algo vueltos hacia fuera, ojos de color azul verdoso y unas cuantas picaduras ligerísimas en la cara, como de barros o barrillos de la barba.

No precisaba el traje que vestía dicho individuo, porque no se fijó en eso, pero sí que llevaba un sombrero ancho de los llamados cordobeses, y de color oscuro, café o negro.

En la parte de enfrente, bajo un espejo, dos mujeres desconocidas para él.

En otra mesa, cenando con verdadera glotonería, un buen señor a quien tampoco conocía.

Y sirviendo en aquella parte del café un camarero alto, delgado, cejijunto, con patillas negras a la inglesa.

El apetito del que cenaba había excitado la curiosidad de todos los presentes, en particular de las mujeres y del joven rubio.

El declarante había visto a este joven en otra parte una porción de veces. Alguna de ellas en el café del Brillante, otras en dos o tres bailes de máscaras, particularmente en los de la Alhambra, donde dicho joven tenía el palco núm. 1.º o el 2.º, no recordamos bien.

Su atención se había fijado en él, especialmente una noche que el joven tuvo en la Alhambra un altercado, o se mezcló en un incidente delos que la gente alegre califica con el nombre de *broncas*, porque aquella noche le oyó hablar y le vio cerca, y hasta parece que el tal le preguntó no sabemos sobre qué cosa.

Por esta circunstancia conocía también el declarante la voz del individuo a quien hacía referencia, voz de timbre oscuro, como lo suele ser la de aquellos que se dedican con exceso a la bebida de líquidos alcohólicos.

Dijo también que el Varela que vivió en el café de Madrid, por cierto en ocasión de estar en este café el inspector de policía Sr. Sepúlveda, era el mismo que conocía, pero que como hombre de conciencia no podía afirmar que este Varela fuese el propio Varela procesado y preso en la Cárcel Modelo, sobre todo no teniéndole delante.

De aquí el careo a que nos referimos.

Comenzó el careo por un reconocimiento en rueda de presos que, según se dice, dió por resultado que el testigo sin vacilar señalase al Vázquez Varela las tres veces que se lo presentaron con diverso aspecto.

En la primera rueda ocupaba Varela el puesto número tres, en la segunda el número dos, y en la tercera el número uno.

Después de esta diligencia el juzgado parece que sometió a un careo, ya solos, al testigo y al Varela, en el cual sucedió poca más o menos lo siguiente, según se cuenta:

El Juez.—Este señor (*dirigiéndose al Varela y señalando al testigo*) dice que le conoce a usted, ¿es cierto?

Varela.—En efecto: cuando estábamos en la rueda de presos, recordaba yo que al señor le había visto en alguna parte.

Testigo.—Yo le reconozco a usted. ¿No recuerda usted haber estado en el baile de la Zarzuela ocupando el palco que hay enfrente del escenario una noche, otra en un baile de la Alhambra y varias en el café del Brillante, unas veces sentado en las mesas junto al mostrador y otras en las de la derecha? Pues de allí le conozco a usted... Además, una noche recordará usted me preguntó de qué le proventaría esa ronquera que padece.

Varela.—En efecto, ahora recuerdo.

Juez.—Pues bien: ahora este señor dice que le vio a usted en el café de Madrid la noche del 23 de Junio.

Varela.—Yo no he salido de aquí.

Testigo.—Haga usted memoria, Sr. Varela. Recuerdo que usted estaba en las mesas de (tal camarero) junto a la que yo ocupaba con el inspector Sr. Sepúlveda. Frente a nosotros había dos mujeres de vida alegre, con las que usted se hacía señas, y todos nos reíamos de un hombre muy grueso que estaba cenando, porque se llevaba la comida a la boca con tanta avaricia y glotonería, que no parecía sino que estaba en ayunas un mes seguido.

Varela.—No recuerdo nada de eso... y cómo he de recordar si yo no he salido de la Cárcel! Usted, sin duda, me confunde con otro. Hay un cochero que se llama Marcelino que se parece mucho a mí, y varias veces nos han confundido.

Juez (al testigo).—¿Qué trajelle llevaba la persona que usted vio en el café de Madrid?

Testigo.—Únicamente recuerdo que llevaba sombrero de ala ancha y recta, a la cordobesa, y que era obscuro, no sé si café o negro.

Juez.—¿Qué sombrero usa ese Marcelino que se parece a usted?

Varela.—Sombrero hongo... sin embargo, ahora recuerdo que Marcelino tiene un sombrero a la cordobesa.

Testigo.—Pero aun así hay un detalle que me hace creer que era usted y no Marcelino a

quien yo víen el café. Usted recordará que al levantarse me saludó, y aquella voz del saludo era ronca, como la de usted.

Varela.—Marcelino tiene también la voz ronca.

Así terminó el careo.

(Se continuará.)

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA FABRA

PARIS, 16.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 p. exterior español, 71.93. Después, 71.99; 72.00; 72.12; 72.25.

LONDRES, 16.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 exterior español, 71.34; después, 71.62; 71.84.

PARIS, 16.—El tiempo continúa siendo en casi toda Europa impropio de la estación presente.

De cincuenta años a esta parte no se había visto en Francia una temperatura semejante en el mes actual.

Esto ocasiona graves perjuicios a la agricultura.

PARIS, 16.—En la Bolsa de hoy el 4 por 100 francés se presenta muy firme, lo cual se atribuye a la escasez de títulos y a la necesidad de adquirirlos que impone a la Compañía del Canal de Panamá la ley relativa a la concesión de obligaciones con premios, a fin de que sirvan de garantía al pago de los mismos.

Esta firmeza de precios ha contribuido a sostener otros valores, como el 4 p. español, que habiendo abierto a 71.93, se hizo luego a 71.97; 72.00; 72.12 y 72.25.

PARIS, 16.—El parte de los facultativos sobre el estado del general Boulanger dice que éste ha pasado bastante bien la noche última. La tos es poca y la congestión pulmonar no aumenta.

HABANA, 15.—Hoy ha salido de este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Cataluña*.

Fabra.

El fusilamiento del general Torrijos

Y SUS COMPAÑEROS

(Cuadro del eminente artista Sr. Gisbert)

Grande, universal, conmovedor ha sido el interés que ha excitado en todo Madrid, y muy particularmente entre las clases educadas y no ajenas a las emociones de la vida pública, el cuadro expuesto en el palacio de la Exposición de Filipinas, cuadro que representa uno de los sucesos más trágicos y seguramente el más odioso de los muchos que conmemoran los cruentos sacrificios que a las generaciones de nuestros días ha costado la conquista de la libertad.

Bajo el punto de vista de la significación moral que ofrece esta obra de arte, pertenece a la serie de inmolaciones que la cruenta ceguera del espíritu de partido han venido ofreciéndose en España desde el trágico suplicio del general Porlier en la Coruña, el de Richard en Madrid, el de Beltrán de Lís y Vidal en Valencia, el de Riego, el Empeinado, Mariana Pineda y las innumerables víctimas de la tiranía entregada a sus propios furiosos.

Pero la matanza en globo consumada en Málaga en 15 de Diciembre de 1831 de los 52 engañados liberales que con Torrijos, Florez Calderón, López Pinto y Gólfín, atraídos por Dolo a caer en las redes del general Moreno, gobernador de Málaga, excede a cuanto puede caber de alevoso en los deplorables holocaustos tan frecuentes en nuestras largas guerras civiles.

La composición del cuadro es, a la par que artísticamente elevada, de conmovedor aspecto.

A orillas de la playa de Málaga fueron conducidas las víctimas y ejecutadas por pelotones, que atravesadas por un diluvio de balas caían exánimes víctimas de su amor a la libertad.

A pocos pasos de distancia de los llamados a sufrir tan cruel destino se ven los frailes que presencian la horripilante escena, cuyo culminante aspecto ha retratado el artista presentando en fila a las víctimas que, atadas codo con codo y ocupando la parte más saliente del cuadro, dejan ver el marcial, tranquilo y hasta sonriente rostro de Torrijos, asiendo con su mano derecha la izquierda de Florez Calderón, colocando a su lado, y poco más allá se vé a Roberto Boy, oficial del ejército inglés, cuyo servicio había dejado para sentar plaza como voluntario en la desdichada expedición.

¿Qué recuerdos no debían herir, en aquellos tristes momentos, las conciencias del valiente general y del eminente patriota que, siendo presidente de las Cortes en Sevilla, expresaba entusiasmado desde la presidencia del Congreso que la nación entera acudiría a la defensa de la libertad, cuyo suplicio fue encomendado a los ejércitos de Luis XVIII!

Nada diré acerca del gran mártir, cuyos pormenores deben buscarse en la *vida de Torrijos*, escrita por su interesante viuda la señora Saenz de Viniestra, pero circunstancias que me son exclusivamente personales podrán conducir a restablecer la verdad histórica acerca de las causas y antecedentes de aquel doloroso holocausto.

Nada nuevo diré que no sepan cuantos han compuesto parte de las agrupaciones políticas que han señalado nuestra historia contemporánea, respecto a que la emigración española, por efecto de la toma de Cádiz en 1.º 23 por los franceses, se refugió en su mayoría en Londres, donde encontró una franca hospita-

lidad, no sólo por parte del gobierno, sino de los particulares, pues no hubo hombre notable entre los liberales ingleses que no se complaciese en hacer más llevadero el destierro a los mártires de la libertad española. Y sin detenerme a investigar las causas de las divisiones que sufrió nuestra emigración de 1823, el hecho es que las dos grandes agrupaciones en que se había dividido el partido y que dieron al traste con la gloriosa obra de 1820, tenían por jefes militantes, la una al general Mina y la otra al general Torrijos.

El primero había sido y continuó siendo un ferviente francmasón, al paso que Torrijos era un comunero entusiasta. Cada uno de ellos recabó en Inglaterra simpatías para proteger los conatos de levantamientos en España; Mina, hombre precavido y receloso, fué tal vez el primero en enviar a España agentes que explorasen el espíritu liberal y estudiasen los medios de contribuir a lo que la emigración pudiera hacer por su parte en beneficio de la causa común. Otro tanto hizo Torrijos; pero los agentes de Mina, más hábiles o más afortunados, pudieron clandestinamente pasear Cataluña, Valencia, Aragón y otras provincias, comunicarse con sus correligionarios y volver a Londres, haciendo saber que nada había que esperar de sublevaciones ni de inteligencias con el ejército.

No se vió tan bien servido Torrijos y fácilmente cayó en las redes que le tendió el gobernador de Málaga, general Moreno, quien se puso en comunicación con Torrijos ó sus agentes, y muy poco eran de fiar estos últimos cuando no penetraron las pérdidas intenciones del gobernador é hicieron abrir los ojos al desgraciado general, en vez de hacerle creer que tenía la revolución en la mano.

De que tal era la confianza de Torrijos poseo una prueba que no debe pasarse en silencio.

El inesperado cuanto asombroso éxito de las tres jornadas de Julio de 1830 en París, que derribaron a Carlos X del trono de Francia, fué, como es sabido, un golpe eléctrico que conmovió a Europa entera y muy particularmente a los gabinetes que habían sido el alma de la que se llamó Santa Alianza.

Italia y Polonia fueron los primeros países en que se hicieron sentir las consecuencias de aquel suceso, y los emigrados españoles acudieron en tropel desde Londres esperando auxilios de la Francia para luchar contra la tiranía de Fernando VII. Torrijos fué de los primeros en presentarse en París. Lo visité con cariño por haberlo conocido en Andalucía y lo acompañé a ver al general Lafayette, con quien Torrijos ya tenía relaciones políticas. Revelónos el último, con un sentimiento de confianza que anegaba a su ánimo, que velaba a Andalucía, donde lo tenía todo preparado para un movimiento en sentido liberal. Observóle Lafayette que esperase a ver el sesgo que tomaban las relaciones de Francia con las demás potencias de Europa y lo que podía esperarse del nuevo gabinete; opinión que yoforcé cerca de Torrijos, tanto más cuanto que en aquellos días me preocupaba grandemente la idea de establecer inteligencias y armonía entre las diferentes fracciones de la emigración, gestiones que en su día leerá el público en las *Memorias de mi tiempo*; pero Torrijos, con un entusiasmo sintoma de las ilusiones de que se hallaba poseído, nos dijo que aunque él no fuera, el movimiento estallarí, y que más que ambición lo llevaba a España el deseo de evitar crueldades y venganzas.

Partió, pues, para Gibraltar, contra la opinión de Lafayette, y excusado es decir que no solamente se había dejado engañar en Londres, sino que continuó dejándose alucinar en Gibraltar y cayó en las redes que le tendía su verdugo, el que calculaba friamente el más horrendo de los asesinatos.

Atrajólo a una hacienda situada a legua y media de Málaga, propia del conde de Mollna, y allí lo hizo prender, así como a sus compañeros de expedición, por un batallón enviado de la capital por el cómplice del que diré tenía el poco respeto de sí mismo de desconfiarse a sus compañeros de conjuración en el momento de ir a sacrificarlos, con una alevosía cuyo castigo la inexorable Providencia proporcionó años después por manos de los mismos realistas, cuyos batallones dispersos de resultados del convenio de Vergara, dieron a Moreno cruenta muerte, cosiéndole a bayonetas.

Historicus.

Urquiza Hermanos.—Hemos tenido el gusto de examinar detenidamente una cama de hierro dulce y bronce, que los Sres. Urquiza Hermanos tienen preparada para enviar a la Exposición de Barcelona.

Mucho nos ha llamado la atención el ingenioso mecanismo para su armado y desarme, lo cuales se verifican con una pequeña llave y en breve tiempo, sin que el curioso acierte con la manera de verificar dicha operación, como no se le muestre ésta por completo.

La citada cama es de un gusto exquisito, toda pulimentada y plateada con ajustes perfectamente hechos.

También sabemos piensan enviar dichos señores otra de columnas altas, barnizadas y maqueadas, la cual nada desmerece de las mejores que vienen de Inglaterra.

Mucho nos complace que los industriales de Sevilla sientan tan noble emulación y procuren dejar con sus obras a muy buena altura el pabellón nacional.

Cohetes misticos.—Un hecho sensible y que demuestra lo poco garantidos que están los

intereses de los vecinos de Sevilla, ocurrió el pasado lunes, día de la Virgen del Carmen.

Con motivo de las fiestas que ese día se celebran en la parroquia del Salvador, se dispararon gran número de cohetes, sin tener para nada en cuenta los daños que podían ocasionar en las casas del barrio.

Al fin, varios de dichos cohetes cayeron en el toldo de la casa que habita el Sr. Muñiz en la calle Agujas, y prendiéndole fuego, no ocurriendo mayores desgracias merced a los trabajos del dueño de la casa que logró sofocar el incendio.

De lamentar es que estos hechos se repitan sin que las autoridades pongan nada de su parte para evitar que se reproduzcan.

Sucesos.—A las cuatro de la tarde del pasado lunes, fué mordida en un brazo por un perro ratero, una señora.

El hecho ocurrió en la calle Marco Sancho. Por haber exigido una cantidad de dinero, fugiéndose agente de la autoridad, al dueño del cajón número 81 de la Plaza de la Encarnación, fué preso un sujeto llamado José Ruiz Díaz, vecino de una casa de la calle Pedro Miguel.

Ha sido puesto en la cárcel un individuo natural de Rosa, provincia de Pontevedra, por creerse autor de un robo de 18 duros y los comestibles de una despensa, de casa del señor D. Antonio Picornell, Fábrica de jabones en la calle Enladrillada.

Por armar escándalo en la calle Guadalupe, fueron detenidos un hombre y una mujer.

En un rato de broma que tuvieron dos amigos, uno empujó con tanta fuerza al otro, que cayó, fracturándose un brazo.

El lesionado fué curado de primera intención en la casa de socorros de la Alhóndiga.

En el mercado de S. Agustín han sido decomisadas 58 hogazas de pan, por falta de peso.

Han sido recogidas para pasarlas a mejor lugar, cinco señoras de vida airada, que interinamente han sido alojadas en el Hotel de Capuchinos.

También ha sido detenido un valiente, que, navaja en mano, amenazaba a los inquilinos de la casa número 4 en la calle Adelantado.

Teatro Eslava

FUNCION PARA HOY.—La zarzuela en tres actos, «Catalina».—A las 9 menos cuarto.

Arrendamiento

Se arrienda la casa calle Ensenada núm. 3. Dan razón en la portería del Colegio del Buen Pastor, Cardenal 1.

SE VENDE

Un mono jovencito y manso en un precio módico. Puede verse de doce a seis de la tarde. Calle de las Palmas, núm. 90.

Aviso al público

BAJO EL HUESO!

CAJON NÚM. 11

(entrando por la calle de la IMAJEN, izquierda)

Varios ganaderos han resuelto el expender CARNE DE VACA sin hueso, al ver los abusos que se cometen en dicho artículo, con perjuicio del comprador. Para beneficio del público, se expenderá carne de buena calidad y peso completo, a los precios siguientes:

	Ptas.	Cts.
VACA y TERNERA sin hueso...	1,70	
Idem id. con hueso...	1,20	
Hueso...	0,50	

ÚLTIMA HORA

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA AVALANCHA

Madrid 17 Julio, 5.30 t. Recibido en Sevilla a las 9.35 n.

Se celebrará en Madrid la asamblea de los representantes de todos los gremios de España en la cuestión de los alcoholes.

La escuadra española se dirige a Sicilia.

Violentísima tempestad en Inglaterra.

Díaz ha sido reelegido presidente en Méjico.

Boulanger sigue mejorando.

CAMBIOS

Paris, 1-60.—Londres, 25-53.—4 por 100 perpétuo, 70-45.—4 por 100 amortizable, 86-30.—Cuba, 101-75.

Imp. de José M.ª ARIZA, Sierras 19 y Azofaifo 3

SECCIÓN DE ANUNCIOS

DESPACHO Y FABRICA DE CALZADOS
MIGUEL BAREA Y HERM.
 Puente y Pellón, 13 (antes Dados), y Cuna 57
 SEVILLA

LA CATALANA
 Fundición de hierro, construcción de Máquinas y Taller de Cerrajería
EUSTASIO OÑÓS
 Atarazanas, 7, 8, 9, 10 y 12.—SEVILLA

Sucursal en Jaén, Portillo de San Gerónimo
 Se construyen Prensas para aceitunas, de Molinete, Hidráulicas, de Palanca y de Imprimir; movidas al vapor, por caballerías ó por motores. Prensas para uva y para ácidos y zumos de todas clases y farderia. Motores á vapor ó Hidráulicos.—Molinos harineros.—Norias de varios tamaños. Bombas de todas clases, movidas al vapor, por caballería y á mano. Toda clase de aparatos mecánicos.

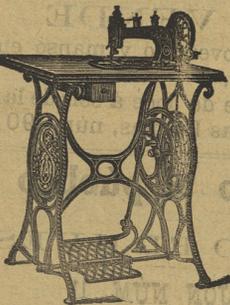
Balcones, Ventanas, Cancelas, Repisas, Impositas, Monteras, Cristalerías, etc., etc., y todo lo que pertenezca á Herrería y Cerrajería.

EL PENSAMIENTO
 MODAS
GÉNOVA, 15.—SEVILLA

MARÍA DE LA SALUD FERNANDEZ
 Este Establecimiento ofrece á sus favorecedores la más alta novedad en sombreros de señoras y niñas, para todos los sexos, empleando los últimos modelos de las principales fábricas de París, tanto en los cascos como en sus adornos.
 ELEGANCIA, EXACTITUD Y ECONOMÍA

ALMONEDA
 De un estrado y varios muebles de lujo.
 Plaza de las Mercenarias, núm. 1.

EXPOSICIÓN DE MAQUINAS PARA COSER
EDUARDO PATIÑO
 FRANCOS, 32.—SEVILLA



Único depósito de las legítimas MERCEDES y de la WERTHEIM eléctrica.
 Máquinas originales SINGER de lanzadera oscilante para familias y zapateros.
 VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

Se hacen toda clase de reparaciones garantizadas, y hay piezas de recambio, agujas, aceite, hilos, sedas, todo de superior clase y garantizado.
 CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

AGUA DE AZAHAR
 COMPAÑIA FABRIL TENA.—SEVILLA



RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE siempre el nombre y firma de TENA en las etiquetas y lámase registrada la **GIRALDA**

VÉNDESE en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de esta población, á los precios de 1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella.

EL ENCANTE
 GRAN BAZAR DE JUGUETES Y BARATIJAS
DE JOSÉ PICÓ
 ÚNICA CASA EN SEVILLA

que ofrece al público 200,000 juguetes y baratijas

A REAL Y MEDIO PIEZA
 Inmenso surtido en Quincalla, Bisutería, Ferreteria, Perfumería, Objetos de escritorio y Cristal hueco. Especialidad en Juguetes de todas clases.—Precios fijos y marcados al público.—Exposición permanente.—Entrada libre, de siete de la mañana á once de la noche; los domingos y dias festivos hasta las tres de la tarde.

CERRAJERÍA, 33.—SEVILLA

CHOCOLATES



DE LOS REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS
 Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, DEBEN PROBAR el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.

Los precios son tres únicamente: 2, 2'50 y 3 PSETAS libra, con canela, sin ella y á la vainilla. De venta en las principales confiterías y ultramarinos de TODAS LAS POBLACIONES de España.
 EN SEVILLA.—D. Francisco Las Heras, don Antonio Delgado, D. Tomás G. Azcona, D. José María Ormaechea, Sres. Gutiérrez, Tejero y C.ª, Sres. Vidal G. Gómez, D. F. A. del Campo.

LA AVALANCHA.—Un mes, 6 reales en Sevilla.

JOYA MEDICINAL
 AGUAS MINERALES NATURALES
DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatados-sódicas, hiposulfatadas
 Única de su especie conocida
 HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO Y CUATRO DIPLOMAS DE HONOR
 Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR
AL PÚBLICO EN GENERAL
 Sus primeros efectos son: depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas, pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituye un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre, bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, entumecimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismos, escrofulismos, úlceras, ezeemas, oftalmías, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer: leucorreas, fujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto, como sucede, que se proponga. Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.
 Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

R. J. Chavarri, Atocha 27.—Madrid
 Depósitos en Sevilla: En todas las farmacias y droguerías.—En Ecija: D. Rafael Pérez, D. Manuel González y D. Joaquín Morilla.—En Osuna: D. Manuel Calle.

DESPACHO DE ARMAS
de Victorio Oregui
 88, SIERPES, 88.—SEVILLA

Sellos, Timbres y Grabados de todas clases.—Bastones y gran surtido en útiles de caza.—Reformación de toda clase de armas.
 SIERPES, 88

Lampistería de **Fort y Ca**
 3 Torrejon 3.—Sevilla
 Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Candelabros, etc. para Petróleo, Bujías, Aceite y Gas á precios reducidos. Ventas al por mayor y menor.

GRAN BAZAR DE SASTRERÍA
Pantaleoni Hermanos
 97, SIERPES, 97

Rogamos al público en general que antes de comprar género para trajes, visite este establecimiento, pues se ha recibido un gran surtido de trajes para niños de 3 años en adelante, todo con arreglo al último figurín, tanto especial de la casa como del extranjero; sus precios sin competencia en este ramo, como lo tiene acreditado esta casa.

PARA MEDIDA
 Infinidad de piezas para elegir en toda clase de gustos y precios; trajes á medida, desde seis duros en adelante.
 Gran surtido de capas, carriks y sobretodos, á precios sumamente baratos.
 SIERPES, 97.—SEVILLA

BIBLIOTECA ECONOMICA SEVILLANA
 Se publica un tomo quincenal de 32 páginas, conteniendo composiciones en prosa y verso de nuestros mejores escritores y dibujos hechos á la pluma por distinguidos dibujantes.
 Hay 10 tomos publicados. Precio de cada volumen 10 céntimos.
 A los correosales y libreros, 1'50 pesetas cada 25 ejemplares.
 Para pedidos al Administrador, Trajanos 23.

IMPRESA, LITOGRAFÍA, ENCUADERNACIÓN Y OBJETOS PARA ESCRITORIO DE JOSÉ M.ª ARIZA SIERPES, 19 Y AZOFAIFO, 3, 13 Y 15 SECCIÓN OFICIAL, MERCANTIL, ETC.

AVISOS OFICIALES

Cadáveres sepultados en el Cementerio de San Fernando de esta ciudad el día 17 de Julio de 1888.

Hombres	5
Mujeres	1
Párvulos	6
Total	12

Procedencias.
 De hospitales, 0.—De Casas de Expósitos, 0.—De la población, 12.
 Se han practicado en las Casas de Socorro durante las últimas 24 horas, 10 curaciones.

PETRÓLEO
 Deutsch y Compañía.—La Lucilina.—(Marca El León.)
 Cajas de dos latas de petróleo refinado superior, á 68 rs.
 Id. id. id. gasolina, á 60 rs.
 Id. id. id. «Luz Brillante», á 84.
 (Francos estación ó sobre muelle.)

BOLSA DE MADRID
 Cotización oficial.—17 de Julio.

Perpetuo interior al 4 por 100	71.40
Perpetuo exterior	74.00
Amortizable al 2 por 100	56.40
Billetes hipotecarios de Cuba	101.75
Banco de España	410.50
Compañía de Tabacos	103.25

CAMBIOS.—Londres, 90 d. f. 25.51
 » Paris, 8 dias vista. 1.30

MERCADO DE LONDRES
 TELEGRAMA
 Londres, 17 de Julio.

Cobre.—Barras Chile	L 83	»
Id.—Cáscara ordinaria	» 14	»
Estano inglés.—Lingotes	» 95	»
Plomo español	» 12	»
Antimonio	» 45	»
Hierro escocés Warrants	» 37	»
Acciones de Rio-Tinto	» 20	»
Idem de Tharsis	» 5	»

MATADERO
 Sevilla 17 de Julio de 1888

Cortadas	N.º	Kilos	Precio al entrador	Precio al públ.
Reses	62	8386	0'85 á 0'95	1'10
Torneras	6	000	0'00 á 0'75	1'60
Carneros	58	710	0'00 á 0'00	1'20
Machos	00	000	0'00 á 0'00	1'50
Ovejas	00	000	0'00 á 0'00	1'00
Cabras	00	000	0'00 á 0'00	1'20

ACEITE
 PRECIOS en la Calzada.—17 de Julio

Entrada	PRECIO
Reales.—Arroba.	
Entrada de ayer arb.	200
Viejo á depósito	00 á 00 0/0
Nuevo á idem	200 00 á 38 5/8
Endeblé á idem	000 00 á 00 0/0
Entrada de hoy	0000

CEREALES
 sobre Muelle

Trigos fuertes del País	42 á 45
Id. extremeños	42 á 45
Id. mezchilla id. id.	42 á 44
Id. blanquillo candeal	42 á 43
Id. picho ó barbilla	40 á 41
Id. blanco pelón	41 á 42
Id. tremés	40 á 43
Id. extranjeros	00 á 00
Cebada del país	20 á 21
Id. navegada	18 á 19
Avona negra	17 á 18
Id. rubia id.	16 á 17
Alverjones	33 á 35
Maiz	33 á 34
Alpiste	46 á 47
Garbanzos gordos	70 á 90
Id. menudos á medianos	50 á 60
Id. gordos tiernos	90 á 120
Altramuzes	21 á 22
Habas menudas	29 á 30
Id. mazaganas	27 á 28
Id. tarragonas	33 á 34

CARBÓN DE ORUJO

Sobre el muelle ó ferro-carril, q. 4'50 pts.	
Para el consumo, á domicilio	» 5'05 »
Cisco de orujo, por mayor	» 3'00 »
A domicilio	» 3'00 »

JABONES SOBRE MUELLE

BLANCO pinta sevillana, de 1.ª de 29 á 30 rs. arb.	
Id. id. id. de 2.ª de 27 á 28 rs. arb.	
VERDE, de 1.ª de 24 á 25 rs. arb.	
» 2.ª de 22 á 23 rs. arb.	

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS
 Tomadas el día 14 de Julio
 en el Establecimiento de Óptica de M. Gasquet.
 SIERPES, 47.—SEVILLA

	Máxima	Mínima
Prestión barométrica	765	761
Temperatura al sol	52	—
Id. á la sombra	36	20
Estado higrométrico	55	35